Estudio de la Siniestralidad

Sector de actividad: Construcción de edificios. Grupo 41.2 CNAE 2009

Período: 2016-2020

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2021

cesma
Mutua de Andalucía y de Ceuta
Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 115
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN

INDICE

1. Objeto del estudio

2. Datos generales

2.1. Datos básicos

3. Análisis de los accidentes

3.1. Índices
3.2. Tramos de duración
3.3. Grado de la lesión
3.4. Jornadas perdidas
3.5. Duración media (en días)
3.6. Lugar donde se produjo el accidente
3.7. Tipo de lesión producida en el accidente
3.8. Forma en que se produjo el accidente
3.9. Parte del cuero lesionada
3.10. Agente material causante
3.11. Ocupación
3.12. Tipo de contrato
3.13. Edad y sexo de las personas accidentadas
3.14. Día y mes de mayor incidencia
3.15. Hora de trabajo y hora del día con mayor incidencia
3.16. Estimación del coste directo de la siniestralidad

4. Conclusiones

OBJETO DEL ESTUDIO

El departamento de Prevención de Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua colaboradora con la Seguridad Social , nº 115, en adelante CESMA, consciente del problema social que suponen los daños derivados del trabajo, entre los que se encuentra los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, hasta tal punto de poder afirmar que nos encontramos con uno de los principales problemas sociales de nuestro país, ha realizado un análisis estadístico relacionado con la accidentalidad laboral acaecida en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2016-2020, en los sectores de aquellas empresas asociadas a CESMA que han tenido más siniestros en el período analizado. Este estudio está encuadrado como una más, de las distintas actividades que el departamento de Prevención de CESMA viene realizando en su contribución a la prevención de los riesgos en el trabajo y como desarrollo del Plan general de actividades preventivas contempladas en la Resolución de 25 de septiembre de 2020, de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social.

Es importante señalar que las cifras barajadas en el presente estudio son referidas a la información que consta en la base de datos de la mutua sobre accidentalidad laboral de sus empresas asociadas.

El presente informe tiene como objeto analizar en el sector de **Construcción de edificios (Sector CNAE09 nº 41.2)** de las empresas asociadas a CESMA, el impacto que las condiciones de trabajo ocasionan en sus personas trabajadoras, a través de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de cara a identificar los factores determinantes en el resultado de la siniestralidad laboral.

Es también objeto de este estudio el sensibilizar a las personas empresarias del sector que tengan acceso al mismo, para que puedan comparar los índices de su Empresa con los de la Mutua y con los del sector a nivel nacional. Canalizando esta información a través de las personas que ejercen como delegados de prevención y/o técnicos de prevención, podrán establecer diferentes acciones en la estrategia de la empresa, encaminadas a la reducción de la siniestralidad.

DATOS GENERALES

- Se denomina **"Construcción de edificios "** a las actividades que comprenden la construcción de edificios residenciales y no residenciales completos, por cuenta propia para su venta o por cuenta de terceros. Puede subcontratarse partes del trabajo, e incluso el proceso de construcción en su totalidad. Si sólo se llevan a cabo partes especializadas del proceso de construcción, la actividad se clasifica en la división 43.

  Este grupo comprende también:

  - ✓ la remodelación y renovación de estructuras residenciales existentes
  - ✓ el montaje in situ de construcciones prefabricadas

Las empresas seleccionadas para el estudio son las correspondientes al sector que tiene el Código Nacional de Actividades Económicas del año 2009 **(CNAE 09: 41.2)**. Dentro de esta clasificación se encuentran las siguientes actividades:

- **Construcción de edificios.**

  41.21 Construcción de edificios residenciales
  41.22 Construcción de edificios no residenciales

El período analizado corresponde al comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2020 y hace referencia a los accidentes y enfermedades profesionales que han originado lesiones personales a la persona trabajadora, accidentes y enfermedades con baja, incluyendo los accidentes "in-itínere". No se contemplan los accidentes que ocasionaron solo daños materiales.

Para el cálculo de los días de baja, se han considerado los realmente perdidos en el periodo 2016-2020, aunque el accidente hubiera ocurrido en años anteriores.

DATOS BÁSICOS

En el periodo analizado 2016-2020, se han estudiado a 111 empresas asociadas a CESMA pertenecientes al Sector con CNAE 41.2 Construcción de edificios con mas de dos accidentes con baja . Se han producido un total de 926 accidentes laborales con baja en una población media de 1.285 personas trabajadoras.

Período analizado	2016-2020
Nº de empresas estudiadas	111
Nº total de accidentes (*)	1.452
Nº de accidentes con baja	926
Nº de accidentes sin baja	526
Días perdidos por baja por A.T.	25.757
Nº de accidentes in itínere con baja	51
Nº de accidentes in itínere sin baja	9
Días perdidos por baja por A.T. itínere	1.964
Enfermedad Profesional con baja	4
Enfermedad Profesional sin baja	1
Días perdidos por E.P.	419
Nº de personas trabajadoras (**)	1.285
Nº de horas trabajadas por persona (**)	7.833

(*) No incluidos los AT in itínere ni las recaídas.

(**) El total de personas trabajadoras y número de horas trabajadas es una media ponderada en función del tamaño de la empresa y de los meses en los que ésta ha tenido cobertura en el periodo seleccionado.

ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES

Construcción de edificios

Imagen de Peter H en Pixabay

Análisis de los accidentes

Índices de siniestralidad

En la tabla se indican los índices de siniestralidad que son usados normalmente y que pueden ser comparados con los índices de siniestralidad de una empresa concreta.

Indicador	Empresas del Sector	Descripción
Índice de Incidencia	720,66	$I_i = \frac{Accidentes\ con\ baja}{Trabajadores} \times 1.000$ Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itínere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo. Accidentes con baja: 926/Trabajadores: 1.285
Índice de Frecuencia	92,00	$I_f = \frac{Accidentes\ con\ baja}{Trabajadores\ x\ Horas\ trabajadas} \times 10^6$ Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itínere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo. Accidentes con baja: 926/Trabajadores: 1.285/Horas trab.: 7.833
Índice de Gravedad	2,56	$I_g = \frac{Jornadas\ perdidas\ en\ el\ período}{Trabajadores\ x\ Horas\ trabajadas} \times 1.000$ Número de días perdidos por cada 1000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen los procesos in itínere. Jornadas perdidas: 25.757/Trabajadores: 1.285/Horas trab.: 7.833
Duración Media	27,82	$D_M = \frac{Jornadas\ perdidas\ en\ el\ período}{Accidentes\ con\ baja}$ Número de días no trabajados en el período de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itínere. Jornadas perdidas: 25.757/Accidentes con baja: 926

Tramos de duración

La duración de las bajas entre 2016-2020 se ha clasificado en los diferentes tramos, entre 1 a 15 días, de 16 a 30 días, de 31 a 45 días y de más de 46 días.

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		*In itinere*			
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas
Con Baja	**926**	**26**	**51**	**1**	**4**	**0**
De 1 a 15 días	577	17	24	1	2	0
De 16 a 30 días	174	2	10	0	0	0
De 31 a 45 días	58	3	10	0	0	0
Más de 46 días	117	4	7	0	2	0

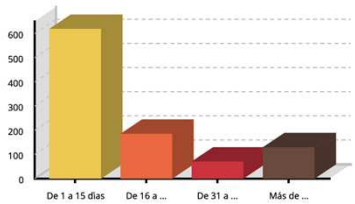

Por género

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				*In itinere*							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Con Baja	**915**	**11**	**26**	**0**	**50**	**1**	**1**	**0**	**4**	**0**	**0**	**0**
De 1 a 15 días	3	7	17	0	23	1	1	0	1	0	0	0
De 16 a 30 días	170	4	2	0	10	0	0	0	0	0	0	0
De 31 a 45 días	58	0	3	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Más de 46 días	117	0	4	0	7	0	0	0	2	0	0	0

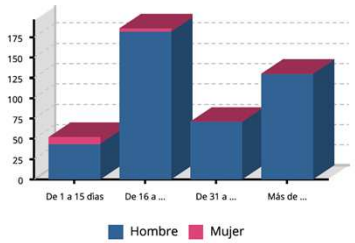

Análisis de los accidentes

Grado de la lesión

Se agrupan los procesos de contingencia profesional ocurridos entre 2016-2020, según los daños provocados al trabajador, en la siguiente clasificación: leve, grave, muy grave y fallecimiento.

	Accidente de Trabajo				Enf. Profesional	
	En jornada laboral		*In itinere*			
	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas	Procesos	Recaídas
Leve	912	26	50	1	3	0
Grave	14	0	1	0	1	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0

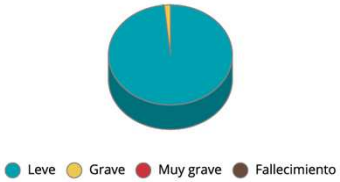

Desglosados por género

	Accidente de Trabajo								Enf. Profesional			
	En jornada laboral				*In itinere*							
	Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Leve	901	11	26	0	49	1	1	0	2	0	0	0
Grave	14	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Muy grave	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Jornadas perdidas

Se incluyen las jornadas laborales perdidas por procesos de contingencia profesional, así como las recaídas en el período 2016-2020.

Desglosados por género

	Accidente de Trabajo										Enfermedad Profesional					
	En jornada laboral						*In itinere*									
	Procesos		Recaídas		**Total**		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		**Total**	
	H	M	H	M	**H**	**M**	H	M	H	M	H	M	H	H	**H**	**M**
Jornadas perdidas hasta el 31/12/2020	25.014	142	601	0	**25.615**	**142**	1.950	5	9	0	419	0	0	0	**419**	**0**

Duración media

Se cuantifica el tiempo medio de duración de las bajas por procesos de contingencia profesional en el período 2016-2020.

Desglosados por género

	Accidente de Trabajo										Enfermedad Profesional					
	En jornada laboral						*In itinere*									
	Procesos		Recaídas		**Total**		Procesos		Recaídas		Procesos		Recaídas		**Total**	
	H	M	H	M	**H**	**M**	H	M	H	M	H	M	H	M	**H**	**M**
Duración media hasta el 31/12/2020	27,34	12,91	23,12	0,00	**27,22**	**12,91**	39,00	5,00	9,00	0,00	139,67	0,00	0,00	0,00	**104,75**	**0,00**

Análisis de los accidentes

Lugar donde se produjo

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
En el centro de trabajo	790	82,04%
Desplazamiento	11	1,14%
Al ir o al volver del trabajo	51	5,30%
En otro centro de trabajo	111	11,53%

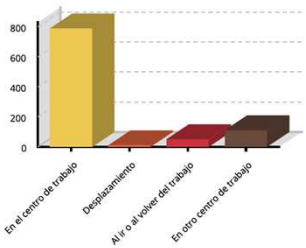

Forma en que se produjo

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
71 - Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	291	30,22%
31 - Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	140	14,54%
32 - Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	108	11,21%
42 - Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	77	8,00%
51 - Contacto con un Agente material cortante - cuchillo, hoja, etc.	51	5,30%
45 - Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	41	4,26%
41 - Choque o golpe contra un objeto o fragmentos - proyectados	40	4,15%
52 - Contacto con un Agente material punzante - clavo, herramienta afilada,	31	3,22%
44 - Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador	25	2,60%
16 - Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	25	2,60%
43 - Choque o golpe contra un objeto - en balanceo o giro	24	2,49%
Otros	110	11,42%

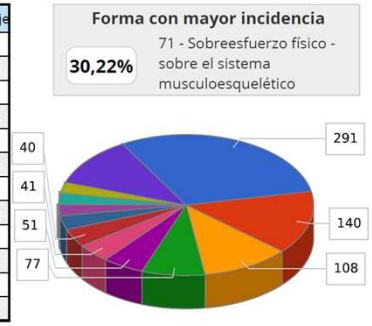

Tipo de lesión

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
32 - Esguinces y torceduras	248	25,75%
19 - Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	180	18,69%
12 - Heridas abiertas	126	13,08%
52 - Lesiones internas	113	11,73%
11 - Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	81	8,41%
39 - Otros tipos de dislocaciones, esguinces y distensiones	56	5,82%
21 - Fracturas cerradas	51	5,30%
31 - Dislocaciones y subluxaciones	38	3,95%
120 - Lesiones múltiples	11	1,14%
999 - Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	11	1,14%
59 - Otros tipos de conmoción y lesiones internas	11	1,14%
Otros	37	3,84%

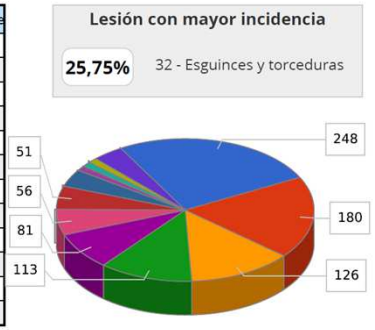

Parte del cuerpo lesionada

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
62 - Pierna, incluida la rodilla	114	11,84%
54 - Dedo(s)	107	11,11%
31 - Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	101	10,49%
63 - Tobillo	90	9,35%
13 - Ojo(s)	79	8,20%
53 - Mano	67	6,96%
64 - Pie	60	6,23%
52 - Brazo, incluida la articulación del cúbito	53	5,50%
39 - Espalda, otras partes no mencionadas anteriomente	51	5,30%
51 - Hombro y articulaciones del húmero	35	3,63%
78 - Múltiples partes del cuerpo afectadas	33	3,43%
Otros	173	17,96%

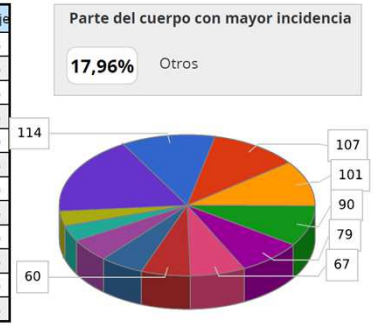

Análisis de los accidentes

Agente material causante

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
14 - Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de	300	31,15%
01 - Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles,	185	19,21%
02 - Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior) - sin	117	12,15%
00 - Ningún agente material o ninguna información	74	7,68%
12 - Vehículos terrestres - sin especificar	61	6,33%
06 - Otras herramientas manuales para tallar...	61	6,33%
07 - Herramientas mecánicas sostenidas o guiadas con las manos - sin	33	3,43%
99 - Otros agentes materiales no citados en esta clasificación	25	2,60%
08 - Herramientas manuales, sin especificación en cuanto a motorización - en	23	2,39%
09 - Máquinas y equipos portátiles o móviles - sin especificar	18	1,87%
10 - Desfondadora	18	1,87%
Otros	48	4,98%

Agente material con mayor incidencia

31,15% 14 - Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o

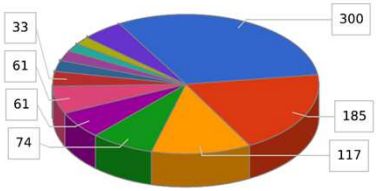

Tipo de contrato

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
401 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo	786	81,62%
189 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal a tiempo	84	8,72%
100 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo completo	49	5,09%
402 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo	26	2,70%
501 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo parcial	11	1,14%
430 - Contrato temporal con trabajadores minusválidos: A tiempo completo	2	0,21%
410 - Contrato de duración determinada INTERINIDAD: A tiempo completo	1	0,10%
200 - Contrato indefinido sin clave específica: A tiempo parcial	1	0,10%
389 - Contrato indefinido por conversión de un contrato temporal fijo	1	0,10%
420 - Contrato en prácticas: A tiempo completo	1	0,10%
502 - Contrato EVENTUAL por circunstancias de la producción tiempo parcial	1	0,10%

Tipo de contrato con mayor incidencia

81,62% 401 - Contrato duración determinada por OBRA O SERVICIO a tiempo completo

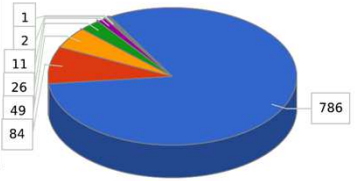

Ocupación

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
712 - Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	493	51,19%
960 - Peones de la construcción y de la minería	155	16,10%
719 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	105	10,90%
711 - Trabajadores en hormigón, encofradores, ferrallistas y afines	55	5,71%
729 - Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones	43	4,47%
731 - Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras	29	3,01%
721 - Escayolistas y aplicadores de revestimientos de pasta y mortero	16	1,66%
833 - Operadores de otras máquinas móviles	9	0,93%
722 - Fontaneros e instaladores de tuberías	9	0,93%
843 - Conductores de camiones	8	0,83%
612 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7	0,73%
Otros	34	3,53%

Ocupación con mayor incidencia

51,19% 712 - Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras

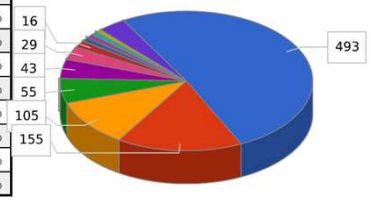

Edad y sexo

Descripción	Nº Casos	Porcentaje
Menor de 21 años	24	2,49%
Entre 21 y 30 años	121	12,56%
Entre 31 y 40 años	311	32,29%
Entre 41 y 50 años	317	32,92%
Entre 51 y 60 años	175	18,17%
Mayor de 60 años	15	1,56%

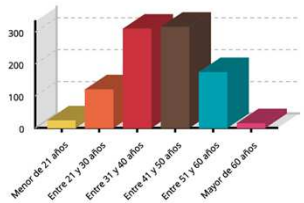

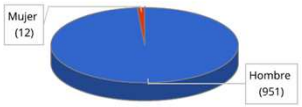

Análisis de los accidentes

Análisis temporal

Día de la semana con mayor incidencia

27,21% Lunes

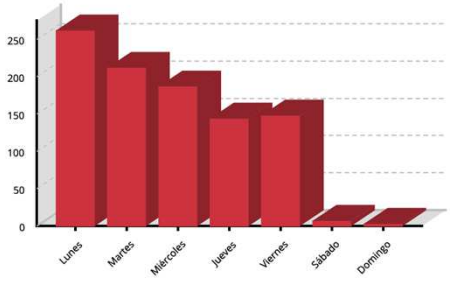

Mes con mayor incidencia

12,46% Octubre

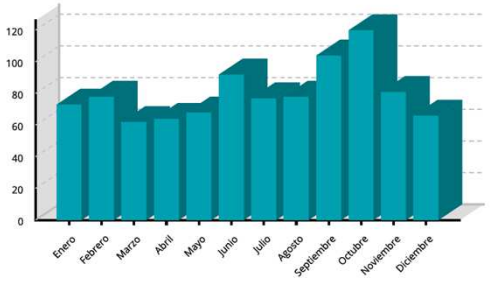

Hora de trabajo con mayor incidencia

16,51% 2ª hora

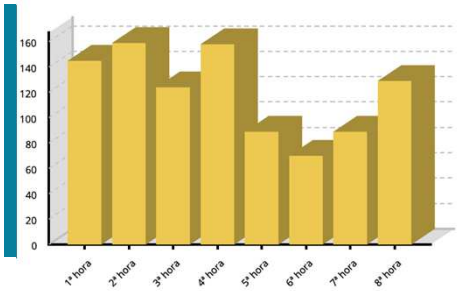

Hora del dia con mayor incidencia

16,10% 12:00

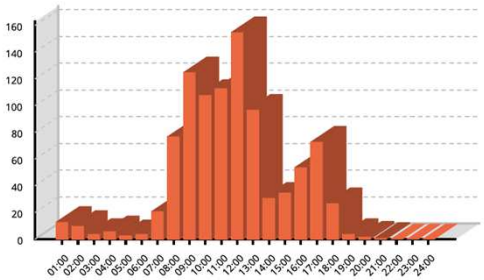

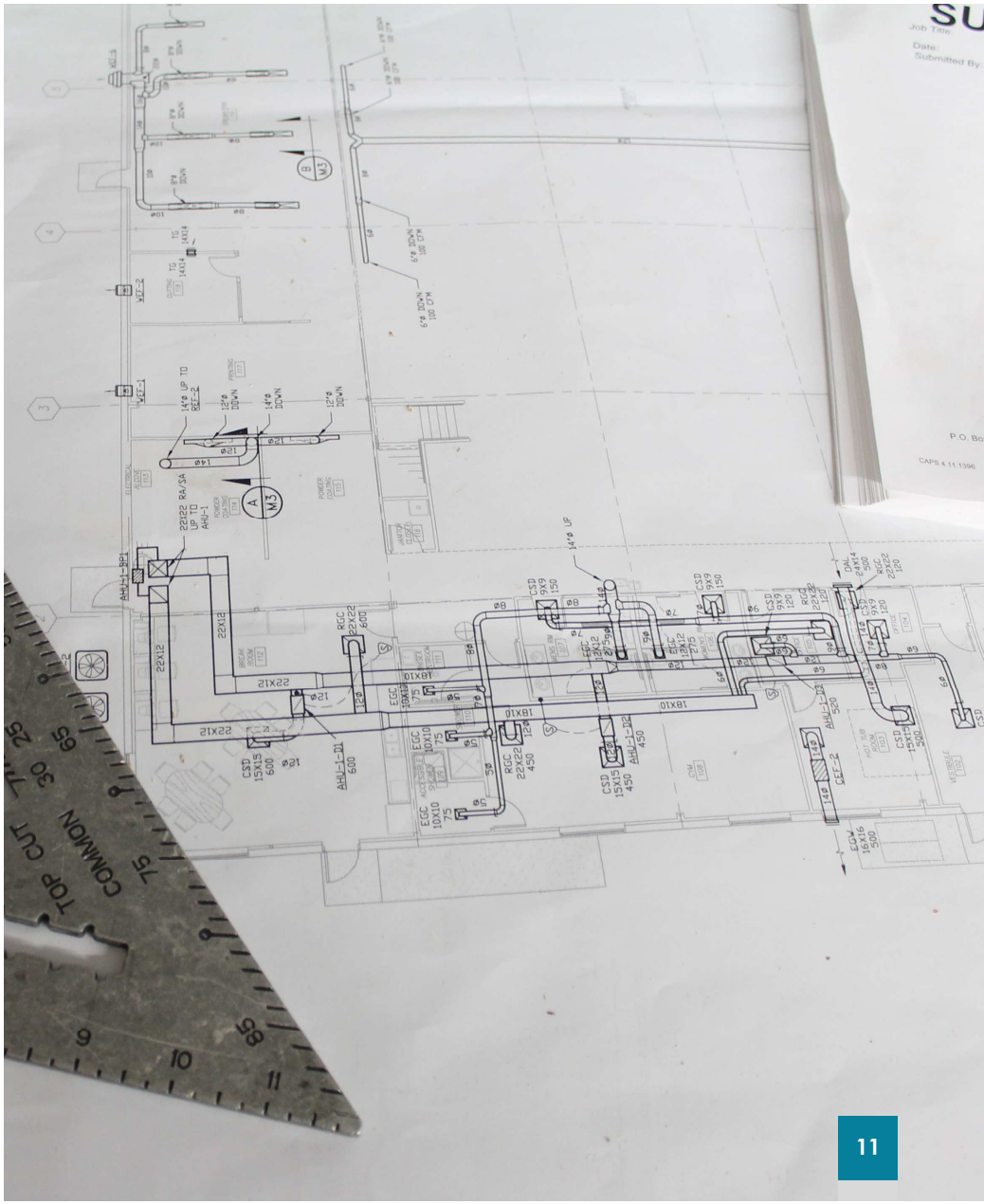

Análisis de los accidentes

Estimación del coste directo de la siniestralidad

Procesos iniciados en el periodo

Coste Empresa	372.286,69 €
Coste de la prestación	53.986,94 €
(1) Coste de cotización	318.299,75 €
(2) Mejora por convenio	0,00 €
Coste Mutua	1.102.415,38 €
Coste Total	1.474.702,00 €

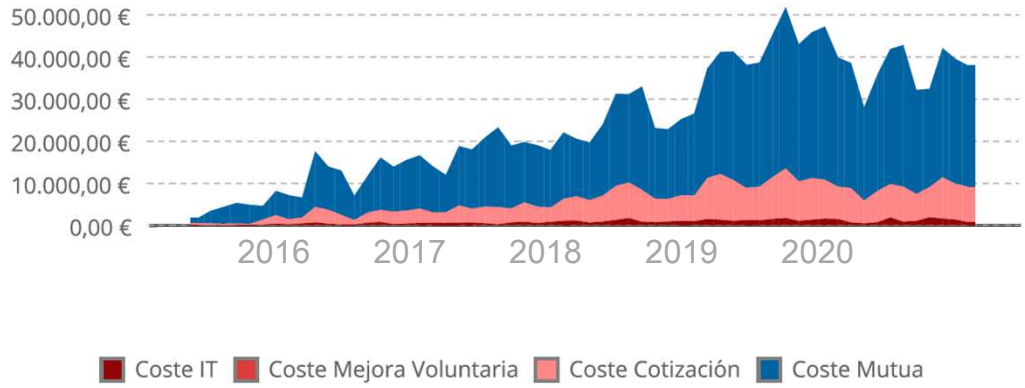

(1) Coste estimado para un contrato indefinido a jornada completa

(2) No se han definido mejoras voluntarias

CONCLUSIONES

Imagen de Siggy Nowak en Pixabay

En este apartado se analizan las características de los accidentes en el período de estudio. Se analizan diferentes variables como la duración media de los procesos, grado de la lesión, formas en que se producen, partes del cuerpo afectadas, tipos de lesión, … y se realiza una comparativa con el sector a nivel nacional utilizando fuentes estadísticas oficiales (Ministerio de Trabajo y Economía Social).

Es importante destacar dos aspectos importantes, como son: la incorporación a la cobertura del accidente de trabajo de los trabajadores autónomos desde del año 2019 y la disminución de afiliación debido a la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2.

En la construcción de edificios, más de un 62,31% de los accidentes en jornada laboral con baja tienen una duración comprendida entre 1 y 15 días. Lo cual refleja que la gran mayoría de accidentes son de una gravedad leve y de corta duración. Se contabilizan quince accidentes graves, uno de ellos in-itínere y una enfermedad profesional.

La duración media de las bajas en el sector estudiado es de 27 días, valor inferior a los valores nacionales del sector de unos 33 días.

Prácticamente el 82% de los accidentes ocurren en el centro de trabajo, siendo in-itínere el 5,30% de los accidentes.

Las formas de accidente más comunes son: sobreesfuerzos físico (30,22%), golpes sobre o contra resultado de una caída (14,54%) y golpes derivados de tropiezos contra objetos inmóviles (11,21%). Las medidas preventivas a adoptar, para reducir la siniestralidad, deben incidir en estos puntos.

El sobreesfuerzo físico tiene relación directa con la manipulación manual de cargas, posturas forzadas, ritmos de trabajo y condiciones de trabajo.

Los golpes por tropiezos contra objetos o caídas al mismo nivel tienen relación directa con las condiciones en las obras, debiéndose de extremar el orden y limpieza y el uso de calzado antideslizante.

CONCLUSIONES

Los esguinces y lesiones superficiales son las lesiones que tienen mayor incidencia, con un 25,75% y 18,69% respectivamente.

Las partes principales del cuerpo afectadas por los accidentes son las piernas incluida la rodilla (11,84%) y dedos (11,11%) seguido de muy cerca por la espalda incluida la columna y vértebras dorsolumbares (10,49%).

En el manejo de materiales, objetos, productos o elementos constitutivos de una máquina es cuando se produce el mayor número de accidentes (31,15%). Deben mejorarse los métodos de trabajo, la gestión preventiva y la formación.

Cuando no sea posible adoptar medidas de protección colectiva se hará uso de los equipos de protección individual adecuados según el riesgo y la parte del cuerpo a proteger.

El 32,92% de los accidentes le ocurre a personas de entre 41 y 50 años.

El lunes es el día de la semana con mayor incidencia, por lo que sería interesante que las empresas extremaran las labores de seguimiento y vigilancia a primeros de semana. Es de destacar que es a media mañana donde se aglutinan el mayor número de accidentes.

Con respecto al mes del año, es octubre el mes con mayor incidencia con un 12,46%.

Las medidas preventivas a implantarse deberán tener en cuenta las particularidades de cada empresa en cuanto a tamaño y actividad.

Para tener éxito en las medidas preventivas a implantar, se recomienda que todas las personas de la empresa estén implicadas en las decisiones a adoptar, desde dirección a las propias personas trabajadoras y representantes de las mismas.

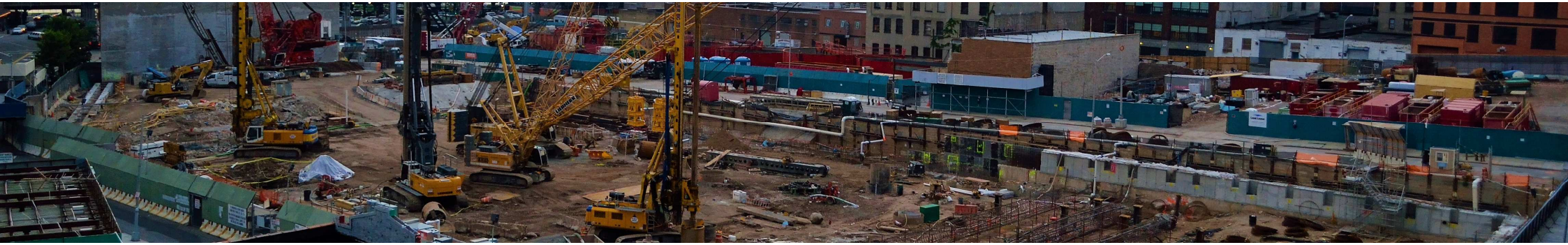

Imagen de F. Muhammad en Pixabay

“Con la prevención de riesgos laborales, ganamos todos”

cesma
Mutua de Andalucía y de Ceuta
Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 115

Si quieres ampliar información, puedes hacerlo en **www.mutuacesma.com**